

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 5.015/2012

Por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de julio de 2012 se adjudicó el contrato de suministro de energía eléctrica para los distintos servicios y edificios municipales del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, publicándose para su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 02/2012.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El suministro de energía eléctrica para las instalaciones de alumbrado público y dependencias municipales, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

b) Duración del contrato: 1 año.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

425.485,92 euros (IVA incluido).

5. Formalización del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 18 de julio de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 24 de julio de 2012.
- c) Contratista: Endesa Energía S.A.U.
En Almodóvar del Río a 18 de julio de 2012.- La Alcaldesa,
Fdo. María Sierra Luque Calvillo.